
Funcionarios de Carrera de la Comunidad de Madrid

*Consejería de Sanidad.
Concurso de méritos. Convocatoria.*

ORDEN 847/2020, de 17 de julio, del Consejero de Sanidad, por la que se **aprueba convocatoria** pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Sanidad por el procedimiento de **Concurso de Méritos**.

PUESTOS

A consultar en el Listado de la presente Orden.

REQUISITOS

Se recogen en la Base tercera de la convocatoria.

SOLICITUDES

MODELO: En la Orden 2066/1998, de 30 de julio.

PLAZO: **quince días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

LUGAR: en el Registro de dicha Consejería junto a la documentación y se dirigirán a la Secretaría General Técnica.

ORDEN DE 17/07/2020. PUBLICADA EN BOCM DE 28/07/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/07/28/BOCM-20200728-11.PDF